

Guayaquil, 20 de julio de 2020.

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la compañía **CONTIGOSEGUROS S.A.** para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas y cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la compañía **CONTIGOSEGUROS S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo determinado en esa fecha.

Estos Estados son de responsabilidad de la administración de la compañía **CONTIGOSEGUROS S.A.** es mi responsabilidad de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, de la Junta General, de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realizó en base a pruebas y de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los registros contables de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad y a las normas de contabilidad ecuatoriana en general.

En este ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se presenta una pérdida de US\$ 24,360.24 (VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Atentamente,



Ing. Simón Jara Fiallo
C.I. 0919412742